



CAPITULO II MIS PADRES

EMPEZARÉ POR HACER UN BREVE relato de mis ascendientes. Mi padre era oriundo de Santiago Papasquiaro, estado de Durango. Nuestros tatarabuelos paternos fueron Félix Rodríguez y María Josefa Echevarría, procedentes de Zafra, provincia de Badajoz, España. Contrajeron matrimonio en 1771. Allí empieza el tronco de nuestra familia paterna. Nuestros bisabuelos se llamaron Manuel Rodríguez y Epigmenia de Nevarez. Nuestros abuelos, el licenciado Juan Rodríguez y doña María Ana Campos. Tuvieron cinco hijos: María de los Angeles, Nicolás (mi padre), Sabás, Sancho y Manuela.

Mi madre fue descendiente de Manuel Luján y de su esposa doña Matianita. Los dos últimos procedían del estado de Chihuahua y se establecieron en un ejido agrícola-ganadero, llamado Buenavista, que estaba al margen del Río Yaquí, abajo de Cumuripa. Este pueblo desapareció al iniciarse la construcción de la presa Oviáchic o Alvaro Obregón.

El matrimonio Luján creó cuatro hijos: uno de ellos, Florentino, contrajo matrimonio con Tomasa Maldonado y estos fueron mis abuelos maternos. Tuvieron tres hijos: José, Petra (mi madre) y María de Jesús.

Mi madre nació en Buenavista, Río Yaquí, y contrajo matrimonio con mi padre, en el año de 1876, cuando ella vivía en San José de Guaymas y mi padre en Guaymas.

En multitud de ocasiones me he preguntado por qué los hijos de mi abuelo, que era abogado, tuvieron que dedicarse a ocupaciones tan distintas de las de esa profesión.

Por ejemplo, Sabás, que en edad seguía a mi padre, fue militar. Se incorporó al Ejército de los Supremos Poderes, durante la guerra contra la Intervención Francesa. Sirvió en la división de Durango a las órdenes del general Patoni. Estuvo en la campaña de los Estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, durante los años de 1864 a 1867, a las órdenes del general Escobedo, permaneciendo en las filas del Ejército mexicano, hasta que éste, victorioso, entró en la capital en 1867.

Mi padre y Sancho, su hermano menor, establecieron un negocio que entonces llamaban “tren de mulas”. Ambos tenían recuas de carga que partían de Durango, seguían por Mazatlán y llegaban hasta Culiacán, continuando hacia el Fuerte y a veces hasta Alamos, Sonora. Para atender su negocio, mi padre y su hermano Sancho, tenían que atravesar, con su *convoy*, la Sierra Madre Occidental, en la parte más abrupta y escabrosa. Como decía, partían de Durango, transportando mercancías; se encaminaban hacia Canatlán y Santiago Papasquiario y bajaban por San Dimas, Tayoltita y el Río Presidio, a Mazatlán, conduciendo metales detonados a las fundiciones de los Estados Unidos. A veces seguían otra ruta, por el mineral de Topia, cargando también metales a Mazatlán. De este puerto conducían otros productos, especialmente tabaco traído de Nayarit y lo llevaban al norte del estado de Sinaloa o a Sonora, vía Alamos. Su camino hacia el Norte era por Culiacán, Mocorito, Villa de Sinaloa, el Fuerte y cuando era necesario, llegaban hasta Alamos. Como Topia era enton-

ces el mineral de mayor importancia en la región, al regresar, llevaban a él maíz y otros productos, procedentes de Culiacán.

Mi padre y su hermano Sancho tenían dos trenes de mulas o recuas. Uno la mandaba el primero y la otra el segundo. Los dos viajaban siempre en direcciones opuestas y, al encontrarse, se comunicaban lo hecho y lo que había por hacer. Entre sí no tenían más medio de comunicación que el que ellos mismos se proporcionaban. Cuando uno bajaba por Mazatlán y el otro subía por Culiacán y Topia, se dejaban instrucciones de dónde y cuándo debían encontrarse. El viaje redondo a Durango duraba entre dos y cuatro meses, dependiendo de la carga y de los sitios a donde debían llevarla. Al llegar al sitio de sus entrevistas, con frecuencia se presentaba la necesidad que uno esperase al otro. Cada recua o “tren” se componía de cincuenta mulas de carga, veinticinco de silla para los arrieros y dos o más para el jefe y un ayudante. Este se encargaba de recibir, distribuir y entregar la carga.

La actividad de mi padre y de su hermano Sancho era tanto o más peligrosa que la militar. Corrían un cúmulo de riesgos y penalidades durante su travesía. Los salteadores de caminos infestaban al país desde la Independencia. Los cambios atmosféricos o climatológicos eran radicales debidos a la diferente altitud entre la sierra y el nivel del mar. Estos cambios ocasionaban enfermedades que afectaban también a los animales. Los hombres que integraban el tren estaban expuestos a la inclemencia del tiempo y transitaban entre tempestades, lluvias o calores excesivos, que tenían que soportar, viviendo a la interperie. Los peligros que los acechaban eran constantes.

Atravesar la Sierra Madre con hatajos de mulas era una verdadera proeza. Recuerdo que mi padre me relataba que cuando un animal se desbarrancaba hacia los precipicios, ni siquiera intentaban rescatarlo, abandonando también lo que

llevaba encima. Por la inseguridad de los caminos todo el contingente del “convoy” se veía obligado a viajar armado y pertrechado.

La razón por la cual los hijos de un abogado de aquella época se dedicaran a ocupaciones opuestas a la jurisprudencia, no era otra sino que Durango sufría entonces una de las peores épocas de inestabilidad política. Los cambios continuos de autoridades y los diarios conflictos locales, habían sumido al estado en un atraso económico verdaderamente lamentable. Además, Durango, se veía invadido por incursiones de indios salvajes del Norte, los famosos apaches, que venían desde Arizona y cometían en el estado depredaciones y asesinatos sin cuento. Las autoridades se veían obligadas a organizar defensas para combatirlos y contingentes para restablecer el orden, quebrantado por la invasión francesa que conmovió gran parte de la República. En suma, las actividades distintas a las de mi abuelo, eran producto de esa dolorosa época en la que la abogacía poco o nada tenía que hacer.

Si el hombre puede construir su propio destino, también es cierto que su personalidad es resultado de la herencia, de la educación que recibe y del medio en que se desenvuelve. Mi padre era sobrio, totalmente abstemio, decidido y enérgico. Aún en los momentos de mayor excitación, escuchaba las razones de sus opositores o de aquellos con quienes se hallaba enemistado. Como hijo de abogado debió haber oído muchas veces la palabra justicia, que se incrustó en su espíritu. El mando que durante sus largas travesías ejerciera sin la ayuda inmediata de las autoridades, fortaleció el dominio que temperamentalmente tenía sobre los hombres. Un par de anécdotas serán bastantes para reflejar su personalidad y la templanza de su carácter.

Topia era una de las bases de operaciones de mi padre y de su hermano Sancho. Allí existía un mineral al que conducían

mercancías, especialmente comestibles, procedentes de Durango y, de regreso, traían mercaderías procedentes de Sinaloa, consistentes en tabaco y maíz. El administrador de la mina era un estadounidense que tenía algunas relaciones de amistad con mi padre y su hermano. Estos habían abierto una cuenta en la negociación minera, cuyo saldo se liquidaba en el viaje siguiente. Una de tantas veces, viniendo mi padre procedente de Sinaloa, se encontró con que la mina había paralizado sus trabajos y estaba abandonada. En ella no hallaron al administrador, ni a persona alguna que pudiera formularles y pagarles la habitual liquidación. La empresa les adeudaba una cantidad importante. Desconcertado mi padre, junto con su hermano, emprendió el viaje de regreso a Durango y allí los dos denunciaron el caso. Nada pudo hacerse. La omisión del pago de su crédito los obligó a realizar cuanto tenían, pues era necesario pagar lo que ellos, a su vez, debían a los comerciantes de Durango y Sinaloa, por la compra de los productos que al fiado habían adquirido y conducido después a Topia. Pagaron sus deudas; pero no les alcanzó para liquidarlas totalmente y mi padre se vio obligado a pedir prestado a su amigo de la infancia, Trinidad Fabela, la cantidad de \$500.00, para cubrir una deuda que tenía por mulas que había comprado. Esto ocurrió en 1874. Mi padre no olvidó ni pudo olvidar jamás esa deuda. El transcurso del tiempo no era bastante para liberarlo de una obligación. Recuerdo, perfectamente, que desde que éramos pequeños nos repetía que no quería morir sin pagarla. Cincuenta y un años después, en 1925, encontrándome en Mexicali, Baja California, mi padre me pidió lo suficiente para cubrir esa vieja deuda, así como para hacer el viaje hasta Santiago Papasquiari. Insistió en ir personalmente. No quería que nadie lo representara en algo que para él tenía tanta importancia. Le advertí que cuando le prestaron el dinero en 1874, el peso mexicano probablen-

te valía más que el dólar y que si se calculaban intereses al 10% anual tendría que pagar, para solucionar su adeudo \$ 64,566.24. En aquella época el peso mexicano valía un dólar y 10 centavos, por lo que el saldo de la cuenta era en Dls. 71,022.86. A mi advertencia, mi padre dijo:

—No, nosotros no sabemos de intereses acumulados, ni de tipos de cambio de la moneda. Yo debo a esa familia solamente \$ 500.00 y estoy seguro que no me aceptarían ni un centavo más. Los servicios entre amigos no tienen afán de lucro.

Le di el dinero; fue a Santiago Papasquiaro y pagó su adeudo. Permaneció con su acreedor y familia dos semanas y regresó satisfecho y lleno de felicidad por haber cumplido con esa obligación. Al poco tiempo murió.

Porqué fue mi padre a radicar en Guaymas.

Después del desastre que a los hermanos Rodríguez ocasionó la falta de pago de sus deudores, arruinados y sin saber que hacer, mi padre ofendido y agobiado, se propuso localizar a aquel ingeniero norteamericano, administrador de la mina, con el objeto de tomar venganza por su propia mano. Se le informó que había salido hacia la costa y lo siguió y por fin lo encontró en Guaymas; se hallaba enfermo e internado en un mísero hospital del Municipio. Se sorprendió al ver a mi padre e inquirió la causa de su presencia. Mi padre le contestó:

—¡Vengo a matarte, nos has arruinado!

La réplica fue una explicación.

—Puedes hacerlo —dijo el estadounidense —Ya ves en qué estado me encuentro; pero quiero que sepas que yo no era más que el administrador de la mina; que me pagaban un sueldo por mi trabajo, sueldo que hace tiempo no recibo. Si te hubiera defraudado tendría dinero y no me hubieras encontrado aquí, te lo aseguro.

Mi padre llevaba \$ 15.00; era todo su capital. Entregó cinco al ingeniero y salió del hospital. Después de este incidente optó por radicarse en Guaymas y, como dije antes, allí se caso con mi madre. Su hermano Sancho emigró hacia California y jamás se volvió a saber de él.

De Guaymas salimos a Nogales, donde mi padre se estableció con su familia. En este último lugar teníamos como vecinos a don Marín Zambrano y a don Erasmo Covarrubias. Eran propietarios de “carros materialistas”, que utilizaban para transportar materiales de construcción. Don Erasmo, era un hombre sobrio y respetable, con familia numerosa. Marín, era más joven; vivía con su esposa y no tenía hijos. Gustaba de embriagarse y cuando lo realizaba se volvía agresivo y pendenciero. Su propiedad lindaba con la de don Erasmo y estaba dividida por un cerco de “palos parados”. Como decía, Marín, cuando estaba borracho, se transformaba en un energúmeno e injuriaba a don Erasmo. Este se aproximaba al cerco desde donde Marín, casi siempre armado con un hacha, lanzaba sus majaderías. Parecía que don Erasmo buscaba protección con el cerco. Cuando esto sucedía mandaba a una de sus hijas en busca de mi padre. Generalmente el hecho se presentaba después de las horas de trabajo y por ello mi padre casi siempre estaba en casa. Sabía yo de qué se trataba. La escena se repetía en forma semejante. Mi padre abandonaba la casa y yo lo seguía a poca distancia, sin que él se diera cuenta. Veía que se iba directamente a donde Marín estaba; le decía unas cuantas palabras; le ponía la mano en el hombro y, después, lo tomaba del brazo, conduciéndolo a su casa, donde siempre encontraba llorando a doña Lucía, esposa de Marín. La serenidad, la prudencia y la autoridad de mi padre lo hicieron el patriarca del barrio.

Fuimos once hermanos: seis hombres y cinco mujeres. Para dar de comer y vestir a tantos consumidores, mi padre traba-

jabo excesivamente. Pero mi madre no le iba a la zaga. Guisaba, cosía, nos curaba (generalmente sólo con yerbajos) y atendía a toda la familia sin excepción. Era una madre ejemplar. Si antes o después de ella ha habido santos, seguramente que no hubieran sido mejores que mi madre. Era una mujer extraordinaria. Todo lo preveía. Se encargaba, mientras sus hijos e hijas eran pequeños, inclusive de ordeñar dos o tres vacas; de criar las gallinas, etcétera. Hasta la fecha no puedo explicarme cómo se daba abasto para atender a una familia tan numerosa. Sólo una madre ejemplar, como ella lo fué, podía tener tanta capacidad, tanta energía y tanta fuerza.

Cuando muchos años después asumí la Presidencia de la República y tan pronto como me vi solo en el despacho oficial del Ejecutivo del país, lo primero que hice fue escribir a mi madre. Ella había sido mi defensora y siempre, desde que yo era un niño, repetía que tenía la seguridad de que llegaría a ser un hombre útil en la vida. Mis travesuras habían hecho que mi padre pensara lo contrario y por eso los dos, mi madre y mi padre, discutían sin ponerse de acuerdo. He aquí la carta que escribí:

Mi querida mamá: Quiero que sea mi primer acto y mi primera firma como Presidente de la República, dirigida desde el Palacio Nacional, para ti. No para que te sientas orgullosa de tu hijo, sino para que sepas que tu hijo está orgulloso de ti.

Abelardo.